



INFORME BIMESTRAL GLOSA 6 DEL PRESUPUESTO 2023
PERIODO: NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2023

DICIEMBRE 2023

Contenido

1. Consultas de Pertinencias	2
2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana	4

Tablas

Tabla 1: Cantidad de número de consultas de pertinencia cerradas con resoluciones de ingreso y no ingreso periodo noviembre y diciembre del 2023 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE).....	3
Tabla 2: Tipo de respuestas a las solicitudes de inicio de participación ciudadana	4
Tabla 3: Justificación para no iniciar proceso de Participación Ciudadana	5
Tabla 4: Proyectos que se otorgó PAC	5

Figuras

Figura 1: Consultas de pertinencias Ingresadas y Resueltas en el periodo noviembre y diciembre del 2023	2
---	---

Informe Bimestral Servicio de Evaluación Ambiental Periodo: noviembre y diciembre 2023

El Servicio de Evaluación Ambiental informará bimestralmente a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado sobre las consultas de pertinencia que efectuaren los particulares y las respuestas que da el referido servicio a las mismas, especialmente indicando los casos en que se le indica a los particulares que no corresponde ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se informará a la Comisión sobre aquellos casos en que en las Declaraciones de Impacto Ambiental se le hubiese denegado la participación ciudadana a una o más personas naturales y/o jurídicas que lo hubiesen solicitado, señalando la razón de la denegación.

Se debe tener presente que la información expuesta considera la definición de los siguientes artículos para las consultas de pertinencias y los procesos de participación ciudadana.

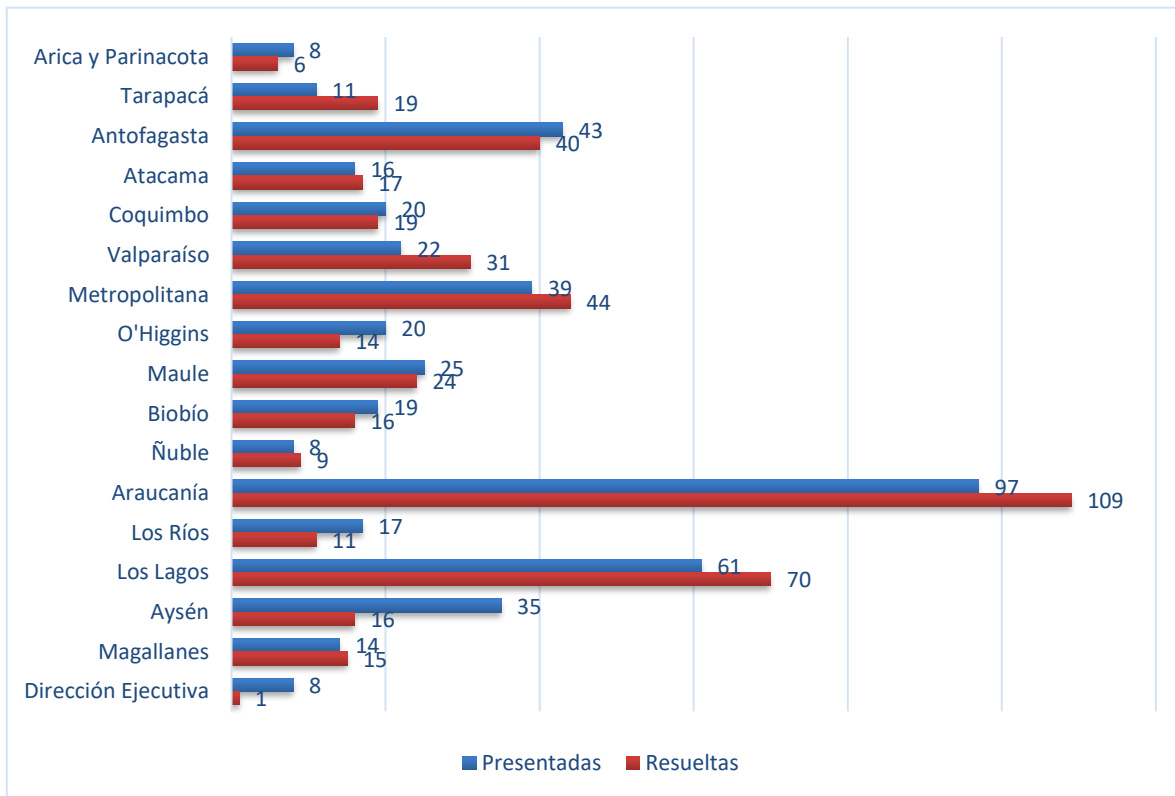
El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 26, “Consulta de pertinencia de ingreso”, sin perjuicio de las facultades de la Superintendencia para requerir el ingreso de un proyecto o actividad, los proponentes podrán dirigirse al Director Regional o al Director Ejecutivo del Servicio, según corresponda, a fin de solicitar un pronunciamiento sobre si, en base a los antecedentes proporcionados al efecto, un proyecto o actividad, o su modificación, debe someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La respuesta que emita el Servicio deberá ser comunicada a la Superintendencia.

El Decreto Supremo 40 Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en su artículo 94 “Derecho a la Participación” en su párrafo tercero señala que las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos o actividades que generen cargas ambientales para las comunidades próximas, entendiendo por éstas, aquellas ubicadas en el área donde se manifiestan los impactos ambientales del proyecto. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate. Además, se considera la entrada en vigencia de la Ley N° 21.449, que amplió el plazo del artículo 30 bis para solicitar la realización de un proceso de participación ciudadana, de 10 a 30 días, contados desde la publicación en el Diario Oficial del listado de proyectos o actividades sujetos a Declaración de Impacto Ambiental.

1. Consultas de Pertinencias

Durante el período comprendido entre noviembre y diciembre de 2023, han ingresado 463 consultas de pertinencias y se ha dado respuesta a 461. En el caso de las consultas de pertinencias resueltas durante este bimestre no todas ingresaron durante este periodo, sino que ingresaron en periodos anteriores. Entendiendo que el análisis de consultas de pertinencias no tiene un reglamento específico por lo que se rige bajo el artículo 27 de la Ley 19.880¹, “Salvo caso fortuito o fuerza mayor, el procedimiento administrativo no podrá exceder de 6 meses, desde su iniciación hasta la fecha en que se emita la decisión final”.

En la siguiente figura N°1, se muestra la cantidad de consultas de pertinencia presentadas y resueltas por cada Dirección regional y Dirección ejecutiva (DE).



Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-pertinencia del día 15/01/2024

Figura N°1: Consultas de Pertinencias presentadas y Resueltas entre el periodo noviembre y diciembre de 2023

La siguiente tabla N°1 indica la cantidad de consultas de pertinencia resueltas con resoluciones de ingreso o no ingreso por región en entre el periodo noviembre y diciembre de 2023.

¹ Ley 19.880 BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Tabla N°1: Cantidad de consultas de pertinencia cerradas con resolución de ingreso y no ingreso en el periodo de noviembre y diciembre del 2023 por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

Dirección Regional	N° de Respuestas	Tipo de respuesta	
		Ingresó al SEIA	No ingresó al SEIA
Arica y Parinacota	3	2	1
Tarapacá	10	1	9
Antofagasta	37	5	32
Atacama	15	2	13
Coquimbo	15	1	14
Valparaíso	22	5	17
Metropolitana	34	-	34
O'Higgins	6	1	5
Maule	21	1	20
Ñuble	5	-	5
Biobío	5	-	5
Araucanía	63	1	62
Los Ríos	4	1	3
Los Lagos	62	3	59
Aysén	9	1	8
Magallanes	11	1	10
Dirección Ejecutiva	-	-	-
Total general	322	25	297

Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-pertinencia del día 15/01/2024

De la tabla N°1, se presenta un total de 322 consultas de pertinencias cuyo cierre se realizó con una resolución que resuelve el ingreso o no ingreso de una consulta de pertinencia dejando fuera las consultas de pertinencias cerradas por resolución de abandono, desistimiento e inadmisibilidad. Del total de 322 consultas de pertinencias, 25 corresponden a resoluciones de ingresos y 297 corresponden a no ingreso al SEIA.

2. Solicitudes de Inicio de Participación Ciudadana

En el período de noviembre y diciembre del 2023, se resolvieron las solicitudes de inicio de participación ciudadana (PAC) de 12 proyectos, de los cuales en 11 de ellos se otorgó la PAC y 1 de ellos se denegó la PAC. En tabla 2, se presentan los resultados de los procesos de inicio de PAC distribuidos por Direcciones Regionales y Dirección Ejecutiva (DE).

En conformidad al Artículo 94 del Decreto Supremo 40 “Derecho a la Participación” deberá cumplir con lo establecido en su párrafo tercero que para solicitar el proceso de PAC deberá a lo menos cumplir para ser solicitada con *dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de diez días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto o actividad sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate.*

Tabla N°2: Solicitudes de inicio de Participación Ciudadana por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

Dirección Regional	Número de respuestas	Tipo de respuesta	
		Otorga	Deniega
Arica y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	-	-	-
Antofagasta	2	2	-
Atacama	1	1	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	2	1	1
Metropolitana	1	1	-
O'Higgins	1	1	-
Maule	1	1	-
Ñuble	1	1	-
Biobío	2	2	-
Araucanía	1	1	-
Los Ríos	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Dirección Ejecutiva	-	-	-
Total General	12	11	1

Fuente: Se considera mes cerrado con la BDD del e-pertinencia del día 15/01/2024

Tabla N°3. Proyectos que no iniciaron Proceso de Participación Ciudadana

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región	Justificación por qué se denegó proceso PAC (Extracto resolución)
1	2159723226	Proyecto Inmobiliario Punta Brava	Valparaíso	Se concluye no abrir un proceso de participación ciudadana en el proceso de evaluación ambiental de la DIA "Proyecto Inmobiliario Punta Brava", cuyo titular es Inmobiliaria Costa Quintay III S.A, de acuerdo con lo señalado en el Considerando N° 12 del presente acto administrativo. Que, considerando lo anterior y que, dicha solicitud fue la única presentada para a apertura de un proceso de PAC, no se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en los artículos 30 bis de la Ley N° 19.300 y 94 del RSEIA para que esta Dirección Regional del SEA de Valparaíso pueda decretar un proceso de participación ciudadana en el marco de la evaluación ambiental de la DIA del proyecto indicado en el Visto N° 1 de la presente resolución, en específico a que no se cumplió con que dicho proceso fuera solicitado por al menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Luego, constatado lo anterior, se hace innecesario analizar el cumplimiento de los requisitos adicionales para la apertura de un proceso de participación ciudadana en el marco de la evaluación de impacto ambiental de la DIA del proyecto, por lo que se prescindirá de su análisis. https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2160738051

Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-SEIA del día 15/01/2024

Tabla N°4. Proyectos con Proceso de Participación Ciudadana por Dirección Regional y Dirección Ejecutiva (DE)

N°	ID de expediente	Nombre de proyecto	Región
1	2159082913	Respaldo Energético y Mejoramiento Sistema de Control de Olores en Planta Coronel	Biobío
2	2159891318	Conjunto Habitacional Padre Hurtado Somos Todos I y II	Metropolitana
3	2159541050	Patio y Bodegas CYH	Valparaíso
4	2159952454	Brisas de San Javier II	Maule
5	2159533482	Exploraciones Aida	Antogasta
6	2160050668	Mejoras Planta de RILes y Uso de Efluentes	O'Higgins
7	2160026692	PFV Peuco	Atacama
8	2160143815	Central de Respaldo Alto Power	Biobío
9	2159934652	Extracción de Áridos Peu Peu	La Araucanía
10	2159646462	La Mocha Solar	Ñuble
11	2159756862	Obras Eléctricas y Área para Extracción de Áridos al Interior de Minera Escondida	Antogasta

Fuente: Se considera mes cerrado con BDD del e-SEIA del día 15/01/2024